



JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE CALAMAR BOLÍVAR
NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 072
19-DICIEMBRE-2022

No.	RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	VER ARCHIVO
1	13-140-40-89-001-2022-00064-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	ROCIO MENDOZA MARQUEZ	YONIS DAVID PEÑATA MENDOZA	16-DICIEMBRE-2022	PRINCIPAL	Auto Corre Traslado
2	13-140-40-89-001-2022-00104-00	EJECUTIVO SINGULAR	FONDO DE EMPLEADOS MEDICOS DE COLOMBIA PROMEDICO	BELLA LIDA MARIA MARTINEZ REALES Y JUAN CARLOS HERRERA CABALLERO	16-DICIEMBRE-2022	PRINCIPAL	Auto Ordena Agregar
3	13-140-40-89-001-2022-00115-00	EJECUTIVO SINGULAR	MOTORED OB S.A.S.	JORGE SEGUNDO MOSCOTE ORTEGA y JORGE LUIS MOSCOTE MERIÑO	16-DICIEMBRE-2022	PRINCIPAL	Auto Ordena Corregir
4	13-140-40-89-001-2022-00061-00	EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA con ACCIÓN REAL Y PERSONAL	BANCO DAVIVIENDA S.A.	RASCHID FARID ELJAEK SAGBINI	16-DICIEMBRE-2022	PRINCIPAL	Auto Mejor Proveer
5	13-140-40-89-001-2022-00017-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA S.A.	MARIBEL GOMEZ FLOREZ	16-DICIEMBRE-2022	PRINCIPAL	Auto Sigue Ejecución
6	13-140-40-89-001-2021-00182-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	GUILLERMO GOMEZ VELANDIA	16-DICIEMBRE-2022	PRINCIPAL	Auto Sigue Ejecución
7	13-140-40-89-001-2022-00121-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA S.A.	JULIO AOHIAN OSPINO IRIARTE	16-DICIEMBRE-2022	PRINCIPAL	Auto Sigue Ejecución



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CALAMAR BOLÍVAR
NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 072
19-DICIEMBRE-2022

8	13-140-40-89-001-2010-00014-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	YOLIMA DEL CARMEN MARTINEZ ALVAREZ	16-DICIEMBRE-2022	PRINCIPAL	Auto Niega Solicitud
9	13-140-40-89-001-2020-00089-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ENILDO DIAZ VALENCIA Y VENTURA JOSE DE LA HOZ HERNANDEZ	16-DICIEMBRE-2022	PRINCIPAL	Auto Termina Proceso

ALEXANDER RIOS LOMBANA
SECRETARIO

**PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS SE FIJA EL PRESENTE ESTADO
ELECTRÓNICO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EN EL MICROSIOTIO WEB DEL JUZGADO
PROMISCOU MUNICIPAL DE CALAMAR BOLÍVAR**

HOY, DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

SE FIJA A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5) DE LA TARDE DEL MISMO DÍA
Se da cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 9 de la Ley 2213 de 2022